

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lónes 12 Mayo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.209

LOS ARMAMENTOS EN EUROPA

Causa verdadero espanto el considerar las cifras que alcanzan los ejércitos de las potencias europeas.

A medida que los problemas económicos se enmarañan más y más y se impone la urgencia de aligerar las cargas del Estado, la fiebre de aumentar los medios militares y marítimos parece como que sube, singularmente en las grandes potencias de Europa.

Para que se aprecie bien lo que dejamos expuesto, véanse las fuerzas que sostienen en pié de paz los pueblos del viejo continente.

	Hombres
Rusia	876.938
Francia	512.472
Alemania	500.000
Austria	300.000
Italia	260.000
Inglaterra	224.800
Turquía	182.000
España	90.000
Holanda	66.000
Bélgica	44.000
Dinamarca	42.000
Rumania	35.000
Suecia y Noruega	33.000
Bulgaria	32.000
Grecia	26.000
Portugal	25.000
Servia	14.000

A estos números hay que agregar los efectivos de la marina de las grandes potencias, efectivos que suben respectivamente:

	Hombres
En Inglaterra, á	62.000
En Rusia, á	30.000
En Francia, á	25.000
En Alemania, á	17.000
En Italia, á	14.000

Unidos los efectivos militares, los de la marina y las tropas auxiliares de policía, resguardo, etc., la suma total de las fuerzas que Europa mantienen en pié de paz llega á «cuatro millones» de hombres.

Los efectivos en pié de guerra de toda Europa hacen un total de más de «veintiún millones» de combatientes, siendo el de las cinco grandes potencias continentales:

	Hombres
Alemania	4.200.000
Francia	4.108.000
Italia	2.640.000
Rusia europea	2.600.000
Austria	1.200.000

Para el caso de una declaración de guerra, las tropas que pueden movilizarse en los primeros momentos son:

	Hombres
Rusia	1.700.000
Alemania	1.000.000
Francia	970.000
Austria	940.000
Italia	610.000

El presupuesto de los ejércitos de pié de paz de las cinco potencias de primer orden arroja una suma de unos «cuatro mil millones de pesetas», comprendiendo en ella la parte concerniente á la marina. Además deben añadirse los numeros créditos extraordinarios que los Parlamentos votan con frecuencia para armas, fortificaciones y otras defensas.

Los seis presupuestos más crecidos del

ramo de Guerra en Europa resultan los siguientes:

	Pesetas
Francia	942.000.000
Inglaterra	762.000.000
Rusia	762.000.000
Alemania	537.000.000
Italia	415.000.000
Austria	407.000.000

A las cifras de los efectivos deben agregarse los aumentos que por la ley de 27 de Enero acordó el Reichstag alemán. Consiste el aumento en la creación de dos nuevos cuerpos de ejército, que con los 18 existentes darán un total de 20, comprendidos los de la guardia. Trátase además de aumentar con 74 baterías la artillería del imperio para igualar los cuerpos de ejército.

Si el delirio de los grandes armamentos no cesa pronto, bien por una terrible lucha, ó lo que sería mejor, por un arreglo conveniente á todos, es de temer que á los aumentos de Alemania respondan Francia y Rusia con otros más superiores que á su vez obliguen á Italia y Austria á realizar otro tanto.

Con esos terribles datos á la vista no necesitará el lector que entremos en comentarios y deducciones acerca de lo que significa ese enorme dispendio.

De ahí viene principalmente la crisis económica de que Europa se siente devorada.

Y ahí encontrará los elementos necesarios para estallar más pronto la crisis social que á toda prisa se nos echa encima.

CRÓNICA AMERICANA

Uno de los dictámenes que ha aprobado el Congreso pan-americano de Washington, y cuya importancia á nadie se oculta, es el que reproducimos á continuación:

«La conferencia internacional americana opina que reportará grandes ventajas al comercio entre las naciones de este continente el uso de una moneda ó monedas que circulen con el mismo valor en los países representados en esta conferencia.

Por tanto, recomienda:

- 1.º Que se establezca una Union monetaria internacional americana.
- 2.º Que, como base para esta Union, se emita una moneda ó monedas internacionales, de peso y ley uniformes, y que se usen en todos los países representados en esta conferencia.
- 3.º Que para llevar á efecto cumplidamente esta recomendacion, se congrege en Washington una comision formada por un delegado de cada nacion representada en esta conferencia, la cual comision considerará la cantidad y clase de moneda internacional que ha de acuñarse, sus usos y el valor de la moneda ó monedas de plata y sus relaciones con el oro.
- 4.º Que el Gobierno de los Estados-Unidos invite á la comision para que se reuna en Washington antes del término de un año á contar de la fecha en que termine esta conferencia.»

Hace poco, en una Dieta reunida en San Salvador, quedó convenido un pacto de union provisional de las cinco repúblicas de Centro-América. Ahora sabemos que ese convenio cuenta ya con la sancion de las legislaturas de tres de esas repúblicas, que son Guatemala, el Salvador y Honduras. En breve se confía que hagan lo mismo Costa-Rica y Nicaragua.

El pacto durará diez años, al cabo de los cuales, ó antes si se creyera del caso, se procederá á la union definitiva de las cinco repúblicas.

Interinamente la nueva nacion será gobernada cada año por el presidente de una de las cinco repúblicas centro-americanas, según turno determinado por sorteo.

El presidente de la que ha de llamarse república de Centro-América tendrá cinco consejeros, procedentes de cada una de las repúblicas, y disfrutará del haber anual de 20.000 pesos.

La inauguracion del primer Gobierno centro-americano deberá verificarse el 15 de Setiembre de 1890; es decir, dentro de cinco meses, dado que para entonces hubiesen ratificado el pacto provisional los cinco Gobiernos.

El Gobierno del Brasil ha nombrado una comision de personas distinguidas para que redacten un proyecto de Constitucion de la república, el cual será publicado en los periódicos para que sea ámpliamente discutido por todos.

Su aprobacion se someterá al voto directo del pueblo. Si éste le diera su sancion, la nueva Asamblea será un cuerpo meramente legislativo; en caso contrario, se constituirá en Asamblea constituyente.

Hé aquí el preámbulo y algunos artículos del proyecto:

«Nos, los representantes del Brasil, á fin de conservar la integridad de la patria, disponer lo necesario á nuestra defensa común, perpetuar la union de todos los brasileños, garantizar la libertad individual y la igualdad perpétua de todos los ciudadanos del Brasil, continuar los esfuerzos de nuestros antepasados en beneficio propio y de nuestra prosperidad, orden y progreso, ordenamos y establecemos la presente Constitucion de los Estados-Unidos del Brasil.

TÍTULO I

Artículo 1.º La patria es una é indivisible.

Art. 2.º La república del Brasil se compone de Estados, distrito federal, provincias y territorios.

TÍTULO II

Art. 3.º El Gobierno del Brasil es el republicano federal representativo.

Art. 4.º Todas las ramas del Gobierno son órganos necesarios del sistema social, y funcionarán á beneficio de todos los ciudadanos, sin menoscabo de su libertad individual.

Art. 5.º Cada estado estará gobernado por sus leyes respectivas. El Gobierno federal garantizará á todos la forma de gobierno republicana.

Art. 6.º El Gobierno federal sólo podrá intervenir en el de los Estados para garan-

tizar el régimen republicano, sancionar las sentencias de los tribunales federales y sofocar la rebelion. En esta última contingencia, podrá proclamar el estado de sitio, y la gerarquía federal asumirá el gobierno hasta que se remueva la causa de la perturbacion.

Los Estados serán perfectamente independientes para todos los fines locales y se sufragarán todos sus gastos; las provincias serán aquellas entidades que requieren auxilio pecuniario del Gobierno central; y los territorios serán las partes inhabitadas de la república ó aquellas que carezcan de adecuada organizacion política.

La ciudad de Rio de Janeiro ó la que se elija como capital de la república será declarada distrito federal.»

Recientemente falleció en el Rosario, República Argentina, el ex-presidente del Uruguay general D. Máximo Santos.

Creíase generalmente que había fallecido en circunstancias asaz modestas, ya que no en la pobreza; pero ahora resulta, según un diario americano, que deja una fortuna de 15 millones de pesos, invertidos en su mayor parte en valores ingleses y ferro-carriles norte-americanos.

El general Santos, como otros dictadores, supo aprovecharse de su estancia en el poder.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Todo se pega menos la hermosura—dice un refran.

Pero según los fisiólogos, todo se pega incluso la hermosura.

Esta era una verdad cuya existencia se sospechaba desde hace largo tiempo. ¿Quién no ha observado cómo en un matrimonio de edad desigual el cónyuge joven se aja y se envejece rápidamente y el viejo recobra algo de juventud? La ciencia ha estudiado el fenómeno, y de sus averiguaciones resulta una ley general aplicable, no solo á las ventajas y desventajas de la edad, sino á la fisionomía entera de las personas que hacen vida común.

Al cabo de algunos años de matrimonio el marido y la mujer acaban por parecerse; y no ligeramente, sino mucho, en cerca de la mitad de los casos. La armonía de ideas y de sentimientos, la identidad en las condiciones de existencia, la imitacion mas ó menos inconsciente á la cual tiende la naturaleza humana con respecto á la persona que se tiene constantemente al lado ó que se admira, van modificando los trazos de la fisionomía é igualándoles en el marido y en la mujer.

Encomendados los trabajos de investigacion y comprobacion de esta teoria á la Sociedad Fotográfica de Ginebra, ha sacado ésta los retratos de setenta y ocho matrimonios que llevaban veinte y mas años de casados

En veinticuatro casos el parecido entre la mujer y el marido es mayor que la semejanza media que existe entre hermanos. En treinta casos, sin ser tan grande el parecido, era, sin embargo, muy marcado. Y

Solo en veinticuatro casos no había semejanza alguna... lo cual hace suponer que estos matrimonios se llevan mal.

Establecida esta ley fisiológica, ya sabe á lo que se expone la mujer bonita que se casa con un feo. Se condena á sí misma y de una manera infalible á ponerse ella también fea.

Una mujer que predica la poligamia es cosa bastante rara para que valga la pena de hablar de ella.

La «apóstola» es una hija del difunto Brigham Young, el jefe de los mormones, y el último número de la «North American Review» publica un artículo, firmado por ella, haciendo una apología elocuentísima y entusiasta de la poligamia.

Principia con un argumento de fuerza, como es el de que en la tierra hay un número inmensamente mayor de mujeres que de hombres. Solo en Inglaterra hay 750.000 mas mujeres que hombres, ó sean 750.000 mas mujeres condenadas irremisiblemente al celibato.

Traza luego un cuadro idílico de la vida interior de la familia polígama de Brigham Young, é insistiendo en que la poligamia mejora las razas lo mismo en el hombre que en los animales, dice:

«Mi padre tuvo de sus varias mujeres 73 hijos, de los cuales vivimos todavía 56. Somos 31 mujeres y 25 hombres. Siete de mis hermanos han muerto siendo adultos, otros siete siendo niños y tres de pecho. Ninguno de nosotros ha tenido defecto físico ni intelectual. Los varones son robustos, industrioses é inteligentes; las mujeres son hermosas, de carácter alegre y generoso, de talento y con excelentes disposiciones para el arte principalmente para la música»

¿Y las mujeres del polígamo son felices? —preguntará el lector. He aquí la respuesta:

«No hay lugar en la tierra donde el amor de los maridos sea tan intenso, tan ardiente y tan divino como en Utah. He observado muchas veces á los «patriarcas» en los días de la luna de miel con una desusada joven y preciosa. Ni por casualidad la demostraban mayor cariño que á las respetadas compañeras de muchos años de existencia. El mormon es para cada una y para todas sus mujeres el marido cariñoso, ideal. Las familias se crían y prosperan en medio de una paz desconocida en los matrimonios monogamos. Así se explica que Utah sea el país donde ocurran menos crímenes, y donde la locura y los defectos físicos é intelectuales sean casi desconocidos.»

La hija de Brigham Young termina anunciando que la humanidad será polígama andando el tiempo, porque yendo en proporción creciente el exceso de mujeres, acabarán éstas «por imponer la poligamia á los hombres.»

Es una solución en que no habíamos pensado.

La goma elástica y el cautchuc para el pavimento de las calles parece cosa destinada á generalizarse muy rápidamente y muy en breve.

Empezaron hace pocos meses los experimentos en Londres y en varias ciudades alemanas, y el resultado parece ser superior al de casi todos los pavimentos conocidos.

En pequeña escala, el ensayo se viene haciendo desde hace años en Hanover. Allí cubrieron la mitad de un puente de mucho paso con goma y la otra mitad con asfalto siciliano; el resultado fué que la goma ha resistido en buen estado mucho mas tiempo que el asfalto, y que sometido á la prue-

ba de presión aguanta un peso de 162 kilogramos por centímetro cuadrado, mientras que el asfalto de las calles de Berlin no resiste mas que 90 kilogramos, y el asfalto fresco de Val de Travers 52 kilogramos.

Posteriormente se ha extendido el experimento á varios caminos y calles de mucho tráfico, con igual éxito.

La goma presenta sobre los demás pavimentos, y principalmente sobre el asfalto, la ventaja de ser menos resbaladizo y mas elástico, de no absorber la humedad y de formar una masa compacta cuyo nivel no se altera.

Ruedas de goma para los coches, y pavimentos de goma: tal es el porvenir.

Un porvenir de tráfico silencioso para las grandes ciudades.

Las fantasías hipnóticas siguen su curso.

La última y la mas gorda de todas es la trasmisión de las enfermedades por medio del hipnotismo. El descubridor ó inventor de esto es por supuesto el famoso doctor Luys.

El célebre médico de la Charité coge á un individuo en estado cataleptico y le pone en comunicacion por medio del contacto de las manos y de una barra imantada con un enfermo atacado de neuralgia, espasmos, parálisis y demás males del sistema nervioso. Este enfermo no está hipnotizado, sino despierto y con sus sentidos cabales.

Los síntomas de la enfermedad van poco á poco manifestándose en el individuo hipnotizado, que sustrae al enfermo su parálisis, su neuralgia etc. hasta que al cabo de unas cuantas sesiones el paciente se encuentra sano y exsano se encuentra con que ha cogido la enfermedad del otro.

Lo mejor de todo es, sin embargo, que el mal abandona al hipnotizado en cuanto le despiertan.—Wandeer.

BESTIAS FEROCES

APODERÁNDOSE DE UN BUQUE

La barca inglesa «Margaret» (capitan Sargent) procedente del Oeste de Africa, llegó á Boston despues de un viaje extraordinario.

El capitan dice que, sin contar los vientos contrarios y otros accidentes de mar, sufrió pruebas que no quisiera volver á afrontar.

Entre un cargamento regular había embarcado 12 serpientes, dos cocodrilos, 400 loros y cacatoes, un orangutang, algunos monos y un gorila, que mandaban de Africa á un museo.

Excepto cuatro cacatoes, todos los otros murieron porque las ratas comieron toda la provision de granos que existía para esas aves.

Durante una tempestad, las serpientes y los cocodrilos salieron de sus cajas é invadieron el puente, de modo que durante cinco días la tripulacion no podia aventurarse en él y tuvo que encerrarse en los cuartos.

Esos reptiles sostuvieron con las ratas una guerra continua, hasta que el último cocodrilo que sobrevivió mató á la última serpiente, y, para que fuese completa la cadena de venganzas, fué muerto, durante una recia tempestad, por un bulto de mercaderías que le cayó encima.

Durante la invasión de los reptiles, los monos se apoderaron de los palos y cuerdas y quedaron allí á pesar de todos los esfuerzos para desalojarlos. Finalmente fueron echados, con excepcion de cuatro que fueron capturados otra vez.

El peor de todos esos pasajeros de nueva especie fué un gorila, de cinco piés de estatura, que había sido encerrado en una caja de madera. Rompió la parte superior de ella, y aunque sujeto por una cadena de hierro, tenía bastante espacio para moverse, y habiéndose apoderado de una barra de hierro, barrió el puente.

Casi le rompió la cabeza al cocinero negro del buque, y no le dejó sino cuando le asestaron un hachazo que lo dejó poco menos que muerto.

Toda la tripulacion fué mas ó menos herida por el animal y les hizo pasar una vida llena de inquietudes y zozobras.

LAS MAREAS ATMOSFÉRICAS

El profesor Bornstein se ha ocupado recientemente en lo relativo á las mareas atmosféricas en la Sociedad de Física de Berlin.

Despues de explicar la naturaleza de la acción de la luna sobre la parte fluida de la superficie de la tierra, y demostrando que el flujo es debido á una disminucion de la gravedad y el reflujo á un aumento, consideró la atracción de la luna en cuanto afectada á la atmósfera.

Muchas experiencias se han hecho con objeto de probar la influencia del satélite de la tierra sobre la atmósfera, y los observadores, colocados en diferentes puntos, han observado siempre una variacion diaria en la presión del aire procedente de la luna, cuya presión tiene dos máximos y dos mínimos. Estos lugares son: Singapoore, Santa Elena, Melbourne y Batavia. La amplitud de la variacion oscila entre 0mm,079 y 0mm,2.

A estas observaciones pueden oponerse, sin embargo, las de Laplace sobre las variaciones del barómetro de Paris, y las de Krel en Praga, y además las de Bessel sobre la refracción atmosférica. Todos éstos tienen observado que la acción de la luna sobre la envoltura atmosférica de la tierra es nula, ó bien contraria á la anteriormente mencionada.

El profesor Bornstein discutió luego si los medios de que en la actualidad se dispone permiten reconocer la existencia de un flujo y de un reflujo en la atmósfera; despues demostró que el barómetro de mercurio no puede nunca indicar una acción de este género, porque está influido por los cambios de la gravedad, debidos á la variante posición de la luna. Explica el fenómeno observado en los cuatro puntos citados por el hecho de estar sobre la costa del mar, sobre islas ó en puntos de la superficie terrestre donde el flujo y el reflujo del mar son muy considerables.

El flujo y el reflujo obran de una manera secundaria sobre la presión atmosférica, sobre todo á causa de los cambios de la superficie, dando nacimiento á aumentos y disminuciones correspondientes á dicha presión. Por otra parte, Paris, Praga y Koenigsberg son estaciones del interior, donde el barómetro no puede estar afectado por ninguna de las variaciones que se producen en el nivel de la superficie del mar.

LOS VINOS DE ARGELIA

Apesar de lo lejano que se halla aún la próxima cosecha de vinos, se han efectuado ya operaciones en este caldo por varios propietarios de Argelia, á entregar cuando el vino esté elaborado.

Los precios á que han tenido lugar estas ventas varían de 8 á 12 francos el hectolitro puesto en los lagares, y los compradores son varios comerciantes de la vecina república.

Con este motivo creemos oportuno dar á

continuacion algunos datos acerca de la importancia que tiene en la actualidad la producción de vinos en aquella colonia francesa.

Las plantaciones practicadas por los europeos durante el período de 1835 á 87 y las adquisiciones hechas por estos á los indígenas, ascienden á 32.938 hectáreas, resultando que los viñedos cultivados por los europeos, que en 1884 eran en una extensión de 56.006 hectáreas, ascendían en 1887 á 87.795. En cambio, las que poseían los indígenas descendieron de un modo considerable por razón de las ventas realizadas á aquellos, calculadas de 5.206 ó 4.057 hectáreas.

Para comprender el visible progreso é importancia del cultivo de la vid en Argelia desde 1872 á 1888, así por lo que se refiere al terreno plantado de vino como á la recolección obtenida, diremos que en 1872 en 16.688 hectáreas se recolectaron 227 mil 840 hectolitros; que en 1880, en 23 mil 724 hectáreas se recolectaron 432.580 hectolitros, y que en 1888, 125.481 hectáreas dieron 2.761.178 hectolitros.

En el período de 16 años los viñedos del país que ocupaban 16.688 hectáreas de superficie con un un producto de 227.840 hectolitros hanse elevado á la cifra de 125.481 hectáreas y 2.761.178 hectolitros, que calculados cada uno al precio de 15 francos, dan un rendimiento anual de 41 y medio millones de francos. Si á tan importante cifra se agrega la que importa el valor de los alcoholes, y el que representa la cuantiosa cantidad de uva que de Argelia se remite á Francia resulta un valor en junto de 50 millones de francos aproximadamente.

Las plantaciones y aumento de la producción en las tres provincias argelinas se diferencian escasamente, principalmente entre las de Argel y Oran, pues en 1877 Argel recolectaba 103.738 hectolitros; 108 mil 627 Oran y 52.802 Constantina, y en 1888, 1.215.746; 955.101 y 580.331 hectolitros respectivamente.

Gacetilla

TEATRO PRINCIPAL

Anoche debutó en él, la «Compañía de excentricidades» norte-americana, ejecutando el programa que oportunamente anunciamos.

Describir uno por uno todos los espectáculos, así como las diversas suertes que se dieron anoche en nuestro coliseo, fuera empresa por extremo difícil y que nos ocuparía mucho más espacio del que buenamente podemos disponer. Habremos, pues de limitar nuestra reseña á los puntos más culminantes de la función.

En la primera parte Mr. Onrey presentó una serie de juegos de prestidigitación clásica y moderna que mereció del público la más entusiasta acogida. A una gran destreza en el arte del escamoteo reúne la cualidad de saber entretener agradablemente á los espectadores con chascarrillos y chistes de buen gusto y siempre oportunos, circunstancia que contribuye no poco á hacer más y más simpática, ya desde los primeros momentos, su presencia en el escenario. Y es de notar que, saliéndose de lo que es costumbre hasta general, Mr. Onrey trabaja casi siempre sin aparatos. Entre los diversos juegos, todos de mérito indiscutible que ofreció sobresalieron el de los pañuelos, el escamoteo de una jaula con un canario vivo y, sobre todo el de una peca, suerte nueva entre nosotros y que bien puede calificarse de colmo del esca-

moteo. Hasta ahora habíamos visto sacar peceras de debajo un pañuelo, más no que desaparecieran llenas de aguas sin derramar ni una gota. El público no se cansaba de aplaudir al consumado prestidigitador, y ciertamente que pocas veces habrá aplaudido con tanta justicia.

Fue protagonista en la segunda parte del programa Mr. William, que sin exagerar puede muy bien ser calificado de hombre fenómeno. Cuanto acerca de él se nos había dicho, resultó pálido ante la realidad de los trabajos, verdaderamente extraordinarios, que realizó y que el público veía cada vez con mayor asombro. Y la verdad que el caso no era para menos: figúrese el curioso lector un hombre que traga, cual si fueran confites, bolas de billar, naranjas con su cáscara, huevos enteros y verdaderos, relojes con la correspondiente cadena, y hasta sables y espadas de reluciente hoja y afilada punta. Lo bueno del caso es que nuestro héroe traga de veras, no en apariencia, como acaso dé a alguien en sospechar, y de ello es buena prueba el hecho de que después de fumar y silbar, echa por aquella su boca prodigiosa lo que había engullido sin auxiliarse para nada con sus manos: Mr. William debe tener un esófago *sui generis*; ó mejor, verdaderamente fenomenal. El público iba de sorpresa en sorpresa, y hoy Mr. William es el tema obligado de todas las conversaciones sin que nadie acierte á explicarse sus extraordinarias facultades *tragaderas*. Como remate á sus habilidades, colocado Mr. William á la entrada del *parterre* tragó un machete á cuya parte superior iba atado un fusil de grandes proporciones, y con aquél en el vientre y éste en alto, cual si fuese una pajuela, pasó por entre el público de las butacas y subió al escenario. Una estrepitosa y prolongada salva de aplausos demostró el entusiasmo con que los espectadores recibieron tan difícil como arriesgada suerte.

Mr. y Mme. Niavlys, célebres, equilibristas americanos del Hipódromo de París, dieron en la tercera parte de la función gallarda muestra de sus habilidades, ejecutando con destreza y seguridad los difíciles equilibrios anunciados, llamando principalmente la atención la sombrilla japonesa y la pirámide de cristal.

Dióse fin al programa con la suerte titulada «Viaje eléctrico universal»; en ella Mr. Robertson presentó al *Poliograma* una serie de proyecciones representando vistas preciosas como las del templo de Venus en Pompeya, el Valle de Spa, el Parlamento y otras muchas que hicieron las delicias del público. Un detalle: al aparecer en el *Poliograma* el retrato del simpático y célebre tenor español el malogrado D. Julian Gayarre, la numerosa concurrencia, como movida por un resorte, prorrumpió en frenéticos aplausos.

Resumiendo: la función de anoche fue verdaderamente extraordinaria; los artistas se excedieron á sí mismos y el público quedó muy satisfecho. No dudamos que en las sucesivas representaciones alcanzará la Compañía nuevos éxitos, logrando honra y provecho. Así se lo desea EL BIEN PÚBLICO, á la vez que hacemos votos para que Mr. William se vea libre de una indigestión.

Según parece, por lo que de público se dice, anoche los dependientes del resguardo de consumos hicieron algunos disparos por las inmediaciones del *Camí Vert*.

Como no sabemos que se verificara aprehension alguna, resultan per demás inoportunos esos alardes, á no ser que los dependientes dijera para su capote que

por algo llevan las carabinas y se decidirán á divertirse á su modo.

La Compañía de Navegación de Ciudadela convoca Junta general extraordinaria para el día 18 del actual á las tres de la tarde, en casa de su presidente el Sr. Barón de Lluriach, al objeto de resolver los asuntos que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.

Con un lleno completo despidióse de este público, en la noche del sábado último, la Compañía Infantil, representando por tercera vez la aplaudida zarzuela «Los Sobrinos del Capitan Grant», que fué, como en las noches anteriores, admirablemente desempeñada por parte de todos los artistas, que obtuvieron repetidos y prolongados aplausos.

No queremos entrar en detalles de la función de anteanoche, por ser ya bien conocidos de todos el mérito y aptitudes que la Compañía ha demostrado, habiendo dejado gratos recuerdos de su paso por esta ciudad.

Ayer salió para Barcelona en el vapor-correo todo el personal de la expresada Compañía, á quienes deseamos buena suerte y prosperidad.

En la madrugada de ayer cayó sobre esta ciudad un fuerte chaparrón continuando después el cielo cubierto durante todo el día, en cuyo transcurso se repitieron las lluvias y soplaron vientos del SE. y NE. pero que pronto disminuyeron en intensidad.

El día de hoy ha presentado á corta diferencia los mismos caracteres, lo cual viene á comprobar una vez más la exactitud con que se están cumpliendo las previsiones del sabio astrónomo Sr. Noherlessom, que con la debida anticipación consignó en el «Boletín» que dirige, del que transcribimos las siguientes líneas:

«El tercer período lluvioso comprenderá los días 11 al 13, y será producido por una depresión que suponemos partirá de Argelia el domingo 11 en dirección al golfo de Génova, siendo de esperar que ejerza influencia bastante en las costas del Mediterráneo y regiones vecinas de este mar.»

El régimen de los vientos en España, lo será prebablemente en estos días 11 al 13 entre SE. y NE., y tendremos lluvias y tormentas bastante generales desde el Mediterráneo al centro de España, en la dirección SE á NO. Los días 14 y 15 serán prablemente de buen tiempo.»

La notable Compañía de «centricidades» norte-americana, dará función en el Teatro Principal, en la tarde y noche del jueves próximo, día de la Ascension.

Como los trabajos ejecutados anoche merecieron la general aceptación del público, es de esperar que en las representaciones sucesivas se verá el Teatro muy concurrido.

La Agencia de la Compañía arrendataria de Tabacos de Ciudadela, anuncia la venta en subasta pública de cajones de pino vacíos procedentes de envases de tabacos. Dicha subasta se efectuará el día 14 de los actuales en las oficinas de la referida Agencia calle del Borne número 11.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer, contrajo matrimonio ante nuestra madre la iglesia, el conocido Agente de Aduanas, nuestro particular amigo D. Federico J. Cardona y Alimundo, con la bella y simpática señorita D.^a Maria Thomás y Robert.

Apadrinaron los novios D. Francisco Coll y Valls, D. Agustin Marqués y Pons, don Antonio Tutzó y Gelabert y D. Juan Payá y Tadeo, siendo celebrante el Rdo. D. Juan Murillo, Cura-Económico de la parroquia de Sta. Maria.

Deseamos que el Señor bendiga á las esposas y les colme de toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Por sentencia de la Audiencia criminal de Vitoria, se declara que no incurre en penalidad el párroco que autoriza el matrimonio canónico del mozo á quien está prohibido por la actual ley de quintas.

Esta mañana se ha verificado la subasta para el arrendamiento de las casetas-carricerías para durante el año económico próximo, siendo adjudicadas la

N.º 2 á Fernando Ginart	por 633'50 pts.
» 3 á Sebastian Olivés	» 422'00 »
» 4 á José Sintes Borrás	» 453'50 »
» 5 á Miguel Mercadal	» 361'50 »
» 6 á Bartolomé Sintes	» 341'50 »
» 7 á Pedro Mercadal	» 225'00 »
» 8 á Francisco Pons	» 92'00 »
» 14 á Lorenzo Jover	» 89'50 »
» 15 á Miguel Sbert	» 126'50 »

La subasta de las casetas números 9, 16 y 17 se han declarado desiertas.

Con diez y ocho pasajeros y carga general de ganado vacuno y lanar, queso y calzado, salió del puerto de Ciudadela para Barcelona y escalas, el vapor «Ciudad de Ciudadela»

Esta mañana se ha verificado el relevo de las fuerzas destacadas en la fortaleza de Isabel II por las que guarnecían esta plaza.

En las primeras horas de la tarde de ayer, hallábanse algunos chiquillos jugando en el barrio de Vilanova, teniendo uno de ellos la desgracia de caerse en una cisterna en construcción. El muchacho fué inmediatamente extraído por algunos vecinos, siéndole curadas las contusiones que se causó, en la farmacia del Sr. Hernandez.

Escasa fué la concurrencia que asistió ayer tarde al paseo de Isabel II, á causa de lo desapacible del tiempo y de haber llovido en las horas que debía tocar la música de Baza.

Se halla vacante y debe proveerse por concurso, la plaza de alguacil de la Alcaldía de Ciudadela. Los que aspiren á ella deben dirigir las solicitudes y documentos á la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Los pasajeros salidos ayer, á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Joaquín Roig, Gabriel Alzamora, Florentino Morant, Francisco Cortés, Catalina Pons, Francisco Gonzales, Juan Treserra, Jaime Gomila Monserrada Mas, Juan Tuduri.

PARA BARCELONA

D. Jorge Portella, Josefá Torres, Jorge Portella-Torres, Angel Gardé, Miguel Vendrell, Francisca Gallostra, Rosa Gallostra, Agustina Codina, Jaime J. Moysi, Treinta y cinco artistas, P. C. Ventura, Francisca Torres, Federico Hernandez, Valentina Novoa, Pedro A. Hernandez, Ursola Lázaro, Francisco Ruiz, Antonio Batione, Juan Saura Mora, Catalina Vinent, Juan Tuduri, José Petrus.—Total 66.

Variedades

EL SACA-MUELAS POLÍTICO

Presentóse allá en Alcoy según refiere una carta, un famoso Saca-muelas hombre de fácil palabra. Subido en un carricoche, con la mayor arrogancia, tocó el cuerno, y acudieron muchas gentes á la plaza, para escuchar los prodigios que aquel refería excátedra, y cuando ya tuvo público que oyese su inútil cháchara, tomó un bote en una mano, en otra mostró una caja, y con una voz sonora así comenzó su plática:

Señores: economías es lo que el pueblo reclama, y en este frasquito traigo el rico elixir Sagasta, que ha de curar la miseria que aflige á la pobre España. (Aplausos, hurras y bravos, suenan en la *claque* pagada; pero el público sensato grita á coro: ¡Que se vaya!)

Si, señores; este líquido es realidad, no camana, y si Sagasta lo aplica podeis tener la esperanza de que, dentro de cien años, habrá pan en abundancia. (Toda la gente murmura y los más doctos exclaman: ¡Si habrá creído este lila

que está predicando en Africa!)

En esta cajita traigo, polvos que me dió una maga, son los polvos del SUFRAGIO que esperais todos con ansia. Estos polvos, se diluyen en un basito de agua y se toman en ayunas (es decir, por la mañana), y al cabo de otros cien años se echa de ver su eficacia. Esto no puede ensayarse por personas no afiliadas á la hueste fusionista, única que tiene gracia para aplicar un remedio cuyas virtudes entrañan, la vida de un Ministerio que ha de darme una... tajada. (Se revuelve el auditorio, grita la gente indignada, álzase una voz, y dice: *este tio nos engaña*, los chiquillos, desde lejos, tiran al coche pedradas, el Saca-muelas se asusta, oculta el cuerpo y la cara y sale de allí corriendo entre bulla y algazara, mientras el público grita: ¡Que se vaya! ¡Que se vaya!)

EL BARON DE STOFF

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 11.—1 ternero, 193 kilos, Matxani de Bernardo, y 1 carnero, 13 Mumpelau

Día 12.—1 carnero, 12 kilos Mumpelau; 2 id. 23, Llimpa de Mahon, y 1 ternero, 183, Pedro Huguet.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 10.—11 n.

Se tributarán al general Cassola los honores de Teniente general de cuartel. El féretro será llevado en hombros por Oficiales del Ejército que se han prestado á ello.

Siguen enfermos los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

Madrid 10.—11'15 n.

Durante la próxima semana se presentarán al Congreso las bases para la supresión de Audiencias.

El Congreso ha elegido la comisión mixta que ha de dictaminar sobre la ley de sufragio universal.

En la Cámara popular se han pronunciado discursos en honor del difunto general Sr. Cassola.

Madrid 11.—1 t.

Al entierro del general Cassola han asistido fuerzas de artillería é infantería. Caballos enlutados tiraban de la carroza destinada á llevar las coronas fúnebres depositadas en honor del difunto general. La cárcena iba cubierta de coronas, y el féretro era llevado en hombros por Oficiales.

Presidía el duelo el Sr. Sagasta acompañado del Sr. Ministro de la Guerra, el Sr. Laserna, Capitán general de Madrid, un Ayudante de S. M. el Rey y los sobrinos del finado. Seguían en pos del ataúd todos los Oficiales generales con residencia en Madrid, muchos hombres políticos y comisiones de los diferentes Cuerpos é Institutos.

Cerraban el cortejo fuerzas de Infantería y Caballería y numerosos carruages.

Al despedirse el duelo se hicieron las descargas de ordenanza.

ROSALES

MAGNÍFICAS Y ELEGANTES VARIEDADES

PRATS

COS DE GRACIA, 71

COTIZACIONES

Barcelona 10.—4'20 t	
4 por ciento Interior	76'55
4 por ciento Exterior	78'95
4 por ciento Amortizable	89'25
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'62
Banco Hispano-Colonial	64'05
Ferrocarril de Barna. á Francia.	58'20
Id. del Norte de España.	80'20
Id. de Orense	18'65
Id. de Almansa.	128'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	00'00
Id. del Norte	84'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa.	77'00
Obligaciones C.ª Transatlántica	89'35
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	10 rs. vn. paga alcista.

Madrid 10.

4 p.∞ Interior	76'45
4 p.∞ amortizable	89'15
Bilts. Hipos. de Cuba.	107'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Santo Domingo de la Calzada confesor
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
 de la Misericordia en San José

Santo de mañana

San Pedro Regalado confesor

ANUNCIOS

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 3 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Mayo.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1632 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
2 de 10.000	20.000
24 de 3.000	72.000
1300 de 500	650.000

99 aprox. de de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del obtenga el premio de 140.000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas 49.500

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 40.000 pesetas 49.500

2 id de 4.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 8.000

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 6.000

2 id. de 1.750 par ol premio tercero 3.500

1632 1.168.000

Mahon 11 de Mayo de 1890 — El Administrador, Pascual J. Hernandez.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: Que segun la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde 31 de Mayo hasta 1.º de Octubre, por ser la época de la veda, excepto la de los migillones que terminará en 1.º de Julio. Los infractores sufrirán la multa de 25 pesetas, entendiéndose esta aplicable lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.
 Mahon 10 Mayo de 1890.—Emilio Hé-dijer.

Para vender

Lo está el terreno siguiente, situado en las inmediaciones de Alayor.
 Una pieza de tierra en el punto conocido por «Pon nou» dividido en tres campillos cosa de una cuartera.
 Otra detrás el «Munt del Angel» con algibe y algunos árboles frutales tambien de una cuartera.
 Otra al Norte del punto conocido por «Clot d'en Magista» compuesta de tres campillos cosa de cuatro barcillas y media.
 Un campillo en dicho «Clot d'en Magista».—Otro en el punto llamado «Camp vert».—Otro en el camino de «Sai bou», de unas tres barcilla cada uno —Y otro en la «Costa blanca» de unos cinco almudes.
 Informará D. Juan Góñalons y Pons, calle del Horno n.º 25.

En venta

Lo están las fincas siguientes:
 1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.
 2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12
 3.º Una Estancia conocida por Pont de Libertó con casita de recreo, situada en este termino y parage llamado Llibertó.
 Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo está la casa número 105 de la calle de Gracia de esta ciudad. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Pedro Orfila.

En venta

Lo está una viña de 6 000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce á Malbúger.
 Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de S. Pedro núm. 29. Informarán en dicho pueblo calle de la Iglesia número 41.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está la casa núm. 15 de la calle de Andreu (antes de los Negros) de esta ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Aviso

En el almacén número 4 Rampa de la Abundancia (al lado del almacén de muebles), se venden FIDEOS de Barcelona de 1.ª, al precio de 27 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.
 Azúcar dorado Habana á 0'75 céntimos de peseta el kilo.
 Azúcar blanco terron Cuba á 96 céntimos de peseta el kilo.
 Dátiles á 25 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Aviso

Por un módico precio se ceden habitaciones amuebladas y cocinas de la casa calle del Bastion, núm. 29. Para más informes, dirigirse á la misma casa.

Nodriza

Una que desea criatura para amamantar. Dirigirse Rampa de la Abundancia 1, casa de huéspedes.

Nodriza

Una que desea colocacion para amamantar. Vive en el primer kilómetro de la carretera de S. Luis.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS
 superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

CAL

Se halla abierto á la venta pública un horno de CAL, cocida con rama, de piedra de primera clase del término de S. Luis.
 El horno tiene entrada por el Cos de Gracia y por el camino de los molinos que conduce á la carretera de S. Luis.
 La cal se venderá á 1'25 ptas. los 40 kilos en partidas de 700 kilos; y de 200 á 700 kilos á 1'50; por quintales sueltos á 2 pesetas, y por arrobas á 0'65.
 Por carretadas á domicilio se contará 1 peseta.

Sirvienta

Una muchacha de doce años desea colocacion. Vive calle de Santa Eulalia n.º 63.

Sirvienta

Una muchacha de unos once años desea encontrar colocacion. En esta imprenta darán razon.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo están los pisos de la casa calle de De-yá (Estanco.) Informes en la misma.

Lo está el segundo piso de la casa número 5 de la calle Nueva. Informes, en la misma calle núm. 3.

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Lo está la casa de la calle del Arraval, núm. 98. Para informes, en la misma calle núm. 47.

Lo están los altos de la casa núm. 133 de la calle del Arraval. Para informes, en la misma calle núm. 47.

SOMBREROS MODELOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Los ha recibido de las mas acreditadas fábrica de Madrid y París en la SOMBRERERIA de R. DELGADO calle del Castillo núm. 38.

CHOCOLATE OSTEÓGENO
 del Doctor Subirá
Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica
Análizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.
 Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.
 ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁ-BREGUES —Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.
 Tambien se vende suelta á precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

Fes de vida
 Libretas de alquiler
 Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público»

TEATRO PRINCIPAL
JUÉVES
GRAN NOVEDAD
 DEBUT DE
MISS LEONA FREAT
 Atraccion del Palacio de cristal de Londres
 Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.